

EL DÍA DE ZAMORA

14 abril 1931, 14 abril 2024



Francisco José Alonso Rodríguez

Llevamos 93 años desde la proclamación el 14 de abril de 1931 la Republica Española, más conocida como la II República Española.

Quiero contar una anécdota que me facilito una persona que jugó un papel importante ese día. Acababan de comer entre otros Manuel Azaña y Miguel Maura y camino a sus respectivas casas, al pasar por la Cibeles advirtieron hondeando en el Palacio de Comunicación (popularmente conocido como Correos) la Bandera Republicana. Bandera que acababa de colocar como se supo posteriormente por un Repartidor de Telegrama, "Felisin" y esto les motivo a convocar al Gobierno provisional en el Palacio de Gobernación en la Plaza del Sol.

Jugo un papel primordial el Pueblo de Carabanchel (hoy un distrito de Madrid) que se hecho a la calle, incautando todos los vehículos de motor que encontraron y salieron hacía la Puerta del Sol, que motivo que la gente se echara a la calle al grito "Viva la Republica", que fue la consigna que muchísimos españoles pudieron proclamar con el advenimiento del nuevo sistema político. España decía adiós a una monarquía parlamentaria, que se remontaba a 1876, y daba la bienvenida al modelo republicano, que prometía más igualdad y esperanza.

España contaba en 1936 con una población de 24.693.000 habitantes, mayoritariamente agrícola. La sociedad española de los años treinta era fundamentalmente rural: un 45,5% de la población activa se ocupaba de la agricultura, mientras que el resto se repartía a partes iguales entre la industria y el sector servicios.

Respeto a las iniciativas de cambio socioeconómico de los gobiernos republicanos, caben destacar las subidas de los salarios de los trabajadores del campo llevas a cabo durante el bienio social-azañista.

A nivel educativo se asistió a un importante impulso de la **educación pública**, inédito en la historia española. La Segunda República proyectó una mejora cualitativa y cuantitativa del sistema de enseñanza, los cálculos más conservadores estiman un incremento de 37.500 a 50.000 maestros en cuatro años (abril 1931 a abril 1935) se incrementaron el número de alumnos.

La reforma militar de **Manuel Azaña** fue intentar conseguir un ejército más moderno y eficaz, y subordinado el "poder militar" al poder civil. Uno de sus primeros decretos, de 22 de abril de 1931, obligó a los jefes y oficiales prometer fidelidad a la Republica. Para intentar resolver uno de los problemas que tenía el ejército español, que era el excesivo número de oficiales, jefes y generales, el Gobierno Provisional a propuesta de Azaña aprobó el 25 de abril de 1931 un decreto de retiros extraordinarios en el que ofreció a los oficiales del Ejército que así lo solicitaran la posibilidad de apartarse voluntariamente del servicio activo con la totalidad

del sueldo. Casi 9000 mandos (entre ellos 84 generales) se acogieron a la medida casi el 40% de la Oficialidad y mandos del Ejército, con esa medida se pudo modernizar el Ejército.

Tras un período de Gobierno Provisional (abril-diciembre de 1931) durante el cual se aprobó la Constitución de 1931 y se iniciaron las primeras reformas. La historia de la Segunda República Española, podemos dividirla en tres etapas. Un **primer bienio (1931-1933)** durante el cual la coalición republicano-socialista presidida por **Manuel Azaña** llevó a cabo diversas reformas que pretendían modernizar el país. Un **segundo bienio (1933-1935)**, denominado bienio radical-cediste, durante el cual gobernó la derecha, con el Partido Republicano Radical de **Alejandro Lerroux**, apoyado desde el parlamento por la derecha católica de la Confederación Española de Derechas Autónomas (**CEDA**), que pretendió **“rectificar”** las reformas de izquierdistas del primer bienio. Durante este bienio se produjo el acontecimiento más grave del período: la insurrección **anarquista y socialista** conocida como Revolución de 1934, que en Asturias se convirtió en una auténtica revolución social, que fue sofocada por el Gobierno con la intervención del ejército. **La tercera etapa** la marcada por el triunfo de la coalición de izquierdas conocida con el nombre de **Frente Popular** en las Elecciones generales de 1936 que solo pudo gobernar durante cinco meses a causa del golpe de Estado del 17 y 18 de julio promovido por una parte del Ejército (con apoyo de la Iglesia y la burguesía económica entre otros actores) que desembocó en la guerra civil española.

Una de las medidas más controvertidas fue el decreto promulgado por el Gobierno el 6 mayo 1931, donde la enseñanza religiosa en la escuela pública dejar de ser obligatoria, pasando a ser voluntaria. El 13 de mayo el Gobierno declara persona non grata al Cardenal Primado Pedro Segura y el 22 de mayo el Gobierno proclama la libertad religiosa.

La llegada de la II República Española vino a consecuencias de unas elecciones municipales celebradas el domingo 12 de abril de 1931, que arrojaron, en el momento de la proclamación del nuevo régimen, unos resultados parciales de 22.150 concejales monárquicos de los partidos tradicionales y apenas 5.875 concejales para las diferentes iniciativas republicanas, quedando 52.000 puestos aún sin determinar. Pese al mayor número de concejales monárquicos, las elecciones suponían para la Corona una amplia derrota en los núcleos urbanos. Los republicanos triunfaron en 41 capitales de provincia. En Madrid, los concejales republicanos triplicaban a los monárquicos y, en Barcelona los cuadruplicaban. Si las elecciones se habían convocado como una prueba para sopesar el apoyo la monarquía y poder modificar la Ley electoral antes de una convocatoria de elecciones generales, los partidarios de la república consideraron los resultados como un plebiscito a su favor de instaurar la República inmediatamente.

El mismo día 14 de abril, el **general Sanjurjo**, director de la **Guardia Civil**, se dirige a la casa de Miguel Maura, donde se encuentran reunidos los miembros del comité revolucionario que no estaban exiliados en Francia, ni escondidos (Niceto Alcalá-Zamora, Francisco Largo Caballero, Fernando de los Ríos, Santiago Casares Quiroga y Álvaro de Albornoz. Nada más entrar en la casa, el general Sanjurjo se cuadra ante Maura y le dice “A las órdenes de usted, señor ministro”.

Alfonso XII le pide al Conde de Romanones, viejo conocido de Niceto Alcalá-Zamora, que este se ponga en contacto con él para que, como presidente del **“comité revolucionario”**, le garantice su salida pacífica de España y la de su familia. La entrevista tuvo lugar en casa del doctor Gregorio Marañón, quien había sido médico del rey y que ahora apoyaba la causa republicana.

Alfonso XIII marchó hacia el exilio el mismo día 14 de abril de 1931, hacia la ciudad de Cartagena, llegando al Arsenal sobre las 4 de la madrugada, una compañía de infantería de marina garantizo su seguridad, el Rey a bordo del buque Príncipe Alfonso partió rumbo a Cádiz a recoger al infante Don Juan antes de viajar a Londres.

La República se enfrentó con la cruda realidad de una economía mundial sumida en la Gran Depresión, como en un clima creciente de reivindicaciones de libertades, derechos para los trabajadores y tasas de desempleo insostenibles, dando lugar a enfrentamientos callejeros, revueltas anarquistas, asesinatos por grupos extremistas de uno u otro bando, huelgas revolucionarias, siendo la Iglesia objetivo frecuente de la izquierda revolucionaria, que veía en los privilegios de que gozaba una causa más del malestar social que se vivía.

Para muchos Historiadores que consideran que el enfrentamiento entre los Republicanos fue una de las causas principales de su fracaso.

Francisco José Alonso Rodríguez:

Politólogo – Sociólogo / Presidente de La Liga Española Pro-Derechos Humanos / Presidente del Centro de Estudios Ateneos.



PRESIDENTE LIGA ESPAÑOLA
PRO-DERECHOS HUMANOS